



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2019
Boletín núm. 1424

Restaura INBAL patrimonio artístico afectado por sismos de 2017

- Murales creados por Rivera, Siqueiros, Orozco y Montenegro han sido restaurados
- Iniciaron acciones de rehabilitación estructural en la Columna de la Independencia, monumento artístico de relevancia nacional

Con los sismos de septiembre de 2017, el patrimonio artístico mueble e inmueble de la nación presentó afectaciones menores o moderadas. Durante estos dos años ha sido atendido y restaurado por parte de la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), en coordinación con autoridades locales, estatales, federales y propietarios de este tipo de patrimonio.

De los 52 inmuebles declarados como monumento artístico, la mayoría ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, tuvieron afectaciones menores o moderadas el Monumento a la Revolución, el Antiguo Palacio Postal, el Banco de México, la Secretaría de Salud y la Casa de la Representación del Gobierno de Quintana Roo, en la colonia Roma. Menores o moderadas, las cuales ya fueron atendidas por sus titulares, con el visto bueno de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble (DACPAI) del INBAL.

El colapso parcial de la escultura central del Monumento a la Madre, el cual presentó afectaciones severas, fue sujeto al desarrollo de un proyecto de intervención a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la Ciudad de México, y contó con la autorización y supervisión de personal técnico del INBAL.





En la Columna de la Independencia, monumento artístico con afectación media y en proceso de restauración, se iniciaron las primeras acciones para su rehabilitación estructural el pasado 11 de septiembre por parte del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo una ruta de trabajo interinstitucional del gobierno federal y del gobierno de la Ciudad de México. La Secretaría de Obras y la Secretaría de Cultura del gobierno de la CDMX están en coordinación con el INBAL para el acompañamiento de todo el proceso.

De mayor complejidad son los procesos de seguimiento que se han dado al Centro SCOP y el Hospital *Manuel Gea González*. En el caso del Conjunto de la ex Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), el INBAL hizo el retiro de una parte de los murales, los cuales se encuentran en el mismo espacio, debidamente resguardados. Los últimos análisis realizados convergen en la necesidad de realizar la actualización del dictamen estructural del conjunto, mecánica de suelos y estudio de costo beneficio; cada edificio presenta una problemática estructural diversa.

Asimismo, se trabaja en el proceso de investigación para conformar el expediente de la Declaratoria de Monumento Artístico –en coordinación con el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, por la competencia normativa derivada del valor estético relevante del conjunto–. Ambas instancias han estado en diálogo con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), actual propietario y poseedor del inmueble, a quien corresponde definir su destino. Igualmente se mantiene comunicación con las agrupaciones sociales de investigadores y académicos interesadas en la conservación integral del conjunto.

En cuanto al Hospital *Manuel Gea González*, ubicado en la Alcaldía de Tlalpan en la Ciudad de México, el INBAL apoyó al Hospital en la gestión de opiniones técnicas de especialistas en torno al estado de la estructura del inmueble, sumando al diagnóstico existente, y se ha avanzado en coordinación con la Secretaría de Salud en el análisis de varias opciones para la integración del proyecto de intervención, actualmente en proceso y pendiente de ingresar ante las autoridades normativas del Gobierno de la Ciudad de México por parte de los directivos del Hospital.





En el mismo sentido, se ha mantenido el diálogo con el ISSSTE para analizar el destino del inmueble contiguo al Teatro *Julio Jiménez Rueda*, el cual sufrió afectaciones por el sismo. El Teatro como tal no tiene afectaciones derivadas del sismo.

Museo Nacional de la Estampa

En fecha reciente, el inmueble anexo construido en el siglo XIX entre el Museo Nacional de la Estampa (Munae) y la Iglesia de la Santa Veracruz, el cual fue adquirido por Bellas Artes en 1987, sufrió el derrumbe de una pequeña parte de la techumbre de madera, debido al deterioro y su afectación por las lluvias. El dictamen del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Gobierno de la Ciudad de México deja claro que el inmueble del Museo Nacional de la Estampa se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, el inmueble contiguo, de la Iglesia de la Santa Veracruz, tiene afectaciones que serán atendidas mediante un proyecto autorizado por el INAH en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México. En prevención, el INBAL ha procedido, en primer término, a revisar y fortalecer protocolos de seguridad para el acceso al inmueble, así como trasladar el acervo del Munae al Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam).

Restaurados, murales de grandes artistas

Mediante la intervención de expertos del Cencropam del INBAL se concluyó la restauración de murales creados por Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco y Roberto Montenegro, entre otros artistas destacados.

Entre el 19 de septiembre y el 15 de noviembre de 2017, especialistas del Cencropam efectuaron la revisión de 683 murales -49 en acervo del INBAL- ubicados en 77 sitios en la Ciudad de México y en los estados de México, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Los 588 murales en la CDMX están ubicados en 61 sitios de las alcaldías Cuauhtémoc con 486, Miguel Hidalgo (34), Benito Juárez (31), Coyoacán (22), Iztapalapa (ocho), Azcapotzalco (cinco), Tlalpan (uno) y Álvaro Obregón (uno).

En el resto del país se revisaron 95 murales en 16 sitios de: Estado de México (40), Guerrero (21), Morelos (20), Chiapas (siete), Oaxaca (cuatro) y Tlaxcala (tres).





En la actualidad, ya han sido restaurados por parte de especialistas del Cencropam diversos murales de grandes pintores mexicanos, entre los que destacan los siguientes: *Epopeya del pueblo mexicano*, de Diego Rivera, en la escalera monumental de Palacio Nacional; *Retrato de la burguesía*, de David Alfaro Siqueiros, en el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); *Por una seguridad completa y al servicio de todos los mexicanos*, de Siqueiros, y *El pueblo en demanda de salud*, de Rivera, en el Centro Médico Nacional La Raza.

También de Diego Rivera se restauraron los paneles *Alegoría a la pureza*, *La continencia*, *La vida*, *La fuerza*, *La sabiduría*, *Mano con trigo* y *La salud*, ubicados en el plafón y muros laterales del Salón de Actos de la Secretaría de Salud, además de la obra *Flora microbiana* localizada afuera del Laboratorio Central de dicha dependencia federal.

De igual forma fueron restaurados los murales *Las labores del campo*, de Ramón Alva Guadarrama, en el Mercado Abelardo L. Rodríguez; *La justicia metafísica*, de José Clemente Orozco, y *La guerra y la paz*, de George Biddle, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como *El árbol del conocimiento*, de Roberto Montenegro, en el Museo de las Constituciones.

Cabe destacar que en los estados se restauraron las obras murales de Diego Rivera, en la Capilla Riveriana de la Universidad Autónoma Chapingo, Estado de México; así como *Historia de Tlaxcala*, de Desiderio Hernández X., y *Migraciones e historia de Tlaxcala*, de Rodolfo Ayala, en el Palacio de Gobierno de Tlaxcala.

Está pendiente el mural *Apocalipsis*, de José Clemente Orozco, ubicado en el Templo de Jesús Nazareno, en el Centro Histórico. Se trabaja de manera conjunta con el INAH, ya que primero se debe atender la consolidación del monumento histórico para posteriormente llevar a cabo la restauración de la obra mural. Cabe señalar que parte de este proyecto integral de restauración se tiene etiquetado con recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

---000---

